Ayuntamiento de Sagunto
Concejalía de Playas

CARTA SERVICIOS 2018

PLAYA PUERTO SAGUNTO

DEFINICIÓN DE TEMPORADAS

Temporada alta	15 de junio-15 de septiembre
Temporada media	Semana Santa
Temporada baja	Resto del año

Periodo máxima afluencia: 15 de julio-15 de agosto

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAYA

LONGITUD: 1200 metros
ANCHURA: 150 metros
OLEAJE: moderado
CALIDAD AGUAS: excelente
OCUPACIÓN: alta
TIPO DE PLAYA: urbana

SERVICIOS EN TEMPORADA ALTA

Socorrismo y salvamento 10 h-20 h
Asistencia sanitaria: 10 h-20 h
Policía de playas: 10 h-20 h
Punto accesible: 11 h-14 h/16 h-19 h
Limpieza mecánica de arena
Limpieza manual y vaciado papeleras
Análisis del agua de baño
Lavapies
Accesos a través de pasarelas
Análisis hongos en superficies lavapies
Kioscos
Hamacas y sombras
WC
Parking/Parking adaptado

Servicio de información, atención al usuario y centralización de quejas y sugerencias a través de la tourist info
Recogida de objetos en la policía local
Cierre de playa en caso de vertidos o contaminación marina

INDICADORES

Servicios realizados servicio socorrismo
Actuaciones realizadas por policía de playas
Kg de residuos retirados de las playas
Servicios prestados en punto accesible
% de analíticas calidad de agua óptimas
Kg de residuos generados en kioscos
Consumos de agua y combustible
Emisiones CO_2 a la atmósfera

TELÉFONOS DE INTERÉS

Policía local: 092 (24h)
Emergencias: 112
Ayuntamiento; 962655858

GENERALITAT VALENCIANA
COMUNITAT VALENCIANA
QUALITUR
Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Ayuntamiento de Sagunto
Concejalia de Playas

CARTA SERVICIOS 2018

PLAYA PUERTO SAGUNTO

COMPROMISOS

Atención a los avisos de seguridad ciudadana en 5 minutos

Atención a los avisos de salvamento y socorirsmo en 4 minutos

Limpieza diaria de las playas

Existencia de protocolos de actuación en caso de factores que supongan un riesgo para los usuarios

Garantizar que los adjudicatarios de instalaciones temporales ajustan su actividad a lo regulado

Análisis semanal de la calidad del agua de baño

Información del estado del mar a través de banderas

Información a través de carteles informativos, página web y redes sociales

COMPORTAMIENTOS ESPERADOS

No se permite la presencia de animales en las playas

No se permite la venta ambulante en las playas del municipio

Correcta utilización de aparatos de reproducción sonora respetando así el descanso del resto de usuarios

La práctica de juegos y deportes debe realizarse en los lugares habilitados

Se prohibe el baño con bandera roja

No se permite la acampada en zona de arena

Respeto y cuidado del entorno natural en el que se encuentra, especialmente el ecosistema dunar

Se debe acceder a la playa a través de los accesos habilitados

Colaborar con el Ayuntamiento a través de propuestas de mejora, sugerencias, quejas o reclamaciones que podrán realizarse a través de las tourist info

Para cualquier consulta relativa a los indicadores de playas, objetivos , aspectos y riesgos higiénico sanitarios deberá dirigirse al Departamento de Playas

GENERALITAT VALENCIANA
COMUNITAT VALENCIANA
QUALITUR
Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"